

## TEJERÍA MECÁNICA DE CÁNDIDO GERMAN

Con objeto de aligerar existencias hoy excesivas, de algunos productos, se hace una reducción en los precios de los mismos, estableciéndose a partir de hoy 16 de Abril los siguientes:

- Ladrillo ordinario corriente (2 pulgadas grueso) a 25 pesetas millar.
- Ladrillo ordinario grueso (5 centímetros) a 27,50 pesetas millar.
- Ladrillo prensado España 2.ª a 32,50 pesetas millar.
- Teja plana de 2.ª a 80 pesetas millar.

Estos precios se entienden puestas el material al pie de la obra en Palencia, ó sobre vagón en la estación. Los clientes que cargen por su cuenta el material en la fábrica, disfrutarán una bonificación de 1,50 pesetas por millar de piezas.

### ANUNCIOS PREFERENTES

#### FUNERARIA HONTIYUELO

Mayor pral., 184, Palencia

#### DOCTOR NAVARRO

Médico, por oposición, de la Beneficencia Provincial.  
Barrionuevo, 5, pral., derecha.  
Consulta de 2 a 4.

### LEY

para la represión de los delitos contra la Patria y el Ejército y Real orden de 23 de Abril de 1906, adoptada para facilitar la aplicación de la misma.

PRECIO 25 CÉNTIMOS

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

## «El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

### Precios de suscripción

|           |                      |      |      |
|-----------|----------------------|------|------|
| PALENCIA: | (Mes. . . . .)       | 1    | pta. |
|           | (Año. . . . .)       | 10   | "    |
|           | (Trimestre. . . . .) | 4    | "    |
| FUERA:    | (Semestre. . . . .)  | 7.50 | "    |
|           | (Año. . . . .)       | 14   | "    |

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

### ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea  
En 3.ª id. a 8 id. id.  
En 4.ª id. a 6 id. id.

### PAGOS ADELANTADOS

No se publica los días festivos  
No se devuelven los originales.

## LA CIRCULACION DEL ORO

El ministro de Hacienda, según parece, estima que ha llegado ya el momento culminante de que el Banco de España lance a la plaza algunos de los millones de oro que guarda en su cartera.

¿Está en lo cierto el consejero de la corona? El Consejo de Administración del Banco de España cree que no y se resiste a desprenderse de parte de sus existencias del preciado metal.

Hay que reconocer que cuanto más oro conserve en sus arcas el Banco de España, mayores facilidades tendrá por el exceso de garantía, la circulación fiduciaria; pero también es preciso tener en cuenta que en España hace mucho tiempo que el billete ahoga las transacciones y que en cambio el oro, como dice el adagio popular, «brilla por su ausencia».

El ministro de Hacienda es partidario de que el oro vuelva a aparecer en nuestras transacciones y el Banco de España teme que los grandes agiotistas vuelvan a apoderarse de él y que emigrando de nuevo, altere el cambio y vuelvan a subir los francos.

Este temor no parece ahora probable por la sencilla razón de que el oro abunda. La mayor producción obtenida del metal amarillo en las minas del Transvaal y de California, ha hecho que el precio del oro baje considerablemente; por lo tanto ya no se puede temer tanto que el oro nacional emigre.

En cambio, tenemos superabundancia de plata y conviene ir normalizando la circulación ponderal de nuestro régimen monetario; interin vamos acostumbrándonos a la idea de la necesidad de establecer el patrón oro, como sucede ya en casi todos los países.

En tal sentido, y dentro de las precauciones debidas, daría buen resultado que el Banco lanzara unos cuantos millones del oro que tiene en caja, a la circulación.

Y quizá viéramos entonces el fenómeno singular de preferir el billete al metal amarillo. ¿Por qué? Porque estando firmemente garantido resultaría más cómodo. Un traficante industrial cualquiera, puede llevar cantidades grandes para sus negocios, con el papel moneda que ocupa poco y representa mucho.

Con el oro no puede hacerse eso, pero por lo mismo conviene que vuelva a circular, porque robustecerá el crédito y consolidará la baja de los francos. Un país que no tiene en su circulación monetaria el oro, tiene siempre un sello de inferioridad en que afortunadamente no se encuentra en las actuales circunstancias el país español.

Consideramos sin embargo que esa disparidad de criterio entre el Banco de España y el ministro de Hacienda no constituya ningún conflicto, pues ambas entidades, inspiradas en el más ardiente patriotismo, solo deben desear el bien de la nación.

## LA SUPRESIÓN DE LOS CONSUMOS

El lunes último volvió a reunirse la comisión de estudio para la transformación del impuesto de consumos.

El presidente de ella, señor Navarro Reverter, dió cuenta de la situación de los trabajos estadísticos, de la cual resulta que, gracias a las gestiones directas hechas por el presidente del Consejo de ministros cerca de los gobernadores civiles, se han podido recoger los estados correspondientes al detalle de los presupuestos municipales y a los medios de cubrir los cupos del impuesto de consumos en casi todas las provincias de España.

Faltan solo nueve Ayuntamientos de la provincia de Barcelona, ocho de Valencia, uno de Burgos y otro de Canarias, que se espera en el curso de la presente semana. Con esto quedarían completos los elementos necesarios para fijar la vida económica municipal.

En cuanto a las Diputaciones provinciales la confusión es grande, porque los datos recibidos de algunas de ellas acusar diferencias enormes en la ejecución y realización del presupuesto.

El director general de Administración local, señor López Mora, se encargó de aclarar y resolver estas contradicciones.

Lo relativo a la realización del presupuesto del Estado se presentó com-

pletamente terminada en todos los tributos, rentas y recursos para 1905, distribuido en todas las provincias y con sus promedios.

Como detalles de estos elementos de la vida tributaria del país, se presentó el estado de tributación de las cédulas personales con sus excepciones, clase de cédula vendida y distribución por provincias, con los promedios por habitante y número de los que dejan de pagar esta contribución.

La Comisión examinó estos datos, acerca de los cuales hicieron atinadas observaciones algunos señores vocales, autorizándose su publicación para incluirlos en el tomo de datos estadísticos.

En la sección de datos relativos a la producción nacional, examinó la Comisión, ya impresos y en pruebas, los referentes al grupo de cereales, que comprende siete estados: el de leguminosas, que comprende dos; el de raíces, tubérculos y hortalizas; el de plantas industriales y los de pastos y forrajeros; el de caldos, que comprende dos, a saber, vinos y aceites; todos ellos con la producción anual, por quinquenio, su valor, las importaciones y las exportaciones, el consumo del país y el promedio por habitante.

El señor Moya se felicitó del resultado obtenido en la recolección de los datos estadísticos de los Ayuntamientos de España, y respecto de los demás se encargó su revisión definitiva al Comité de las publicaciones estadísticas, compuesto del presidente señor Navarro Reverter y de los señores Jardiel y Saas Vives.

El señor Moya dió cuenta de la organización dada a la publicación de los informes orales por el doctor don Angel Pulido, y del orden y extractos hechos de las informaciones escritas por don José de la Bastida.

Aprobó la comisión estos trabajos de los citados señores, autorizando su publicación en la forma por ellos propuesta.

La subcomisión de legislaciones presentó el informe relativo a las legislaciones españolas de Consumos, dictado por el señor Maura (don Gabriel), que comprende desde la reforma tributaria de 1845 hasta el presente.

La comisión estimó el trabajo de mucho interés y acordó que se incluyera en la parte expositiva del futuro dictamen. Las demás subcomisiones ofrecieron terminar sus ponencias para la próxima semana, en la cual estarán impresos los datos referentes a los 8.700 Ayuntamientos de España, cuyos resúmenes han de formar parte integrante del informe de la comisión.

Después de algunas observaciones hechas por los señores Moya, Alvaro de Blas, marqués de Luque, Galarza, Jardiel, Maura Gamaño, López Mora y algunos otros, referentes a distintos particulares del trabajo definitivo, se levantó la sesión.

## INFORMACION MERCANTIL

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### Mercados Nacionales

Carrión de los Condes 26 Abril

Precios que rigen:  
Trigo a 44 rs. fanega.  
Centeno a 27.  
Cebada a 27.  
Avena a 15.  
Yeros a 31.  
Alubias pequeñas a 70.  
Idem grandes a 90.  
Garbanzos para sembrar de 160 a 200.  
Patatas a 3 rs. arroba.  
Queso nuevo a 60 rs. arroba.  
Huevos a 4 rs. docena.  
Entraron 200 fanegas de trigo, 70 de centeno, 100 de cebada y 50 de avena.  
Compras, desanimadas.  
Tendencia, floja.  
Tiempo, frío.  
Los campos, buenos.

#### Agullar de Campoo 26

Precios que rigen:  
Trigo a 44 rs. fanega.  
Centeno a 35.  
Cebada a 30.  
Yeros a 39.  
Lentejas a 55.  
Avena a 18.  
Garbanzos superiores a 180.  
Idem regulares a 160.  
Idem medianos a 140.  
Mueles a 60.  
Guisantes a 42.  
Alubias a 80.

Harinas de 1.ª a 22 reales arroba.  
2.ª a 21  
3.ª a 20

Patatas a 2 50 rs. arroba.  
Compras, escasas.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, frío.  
Los campos, satisfactorios.

#### Valladolid 26

En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas de trigo de 45'25 a 45'50.  
Tendencia, a la baja.  
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas a 45'75.  
Centeno a 29 rs. fanega.  
Tendencia, sostenida.

#### Medina del Campo 26

Entraron 200 fanegas de trigo a 45 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

#### Misces 26

Han entrado 200 fanegas de trigo a 44 reales las 94 libras.  
Tendencia, floja.

#### Biello 26

Precios corrientes:  
Trigo a 45 rs. fanega.  
Centeno a 28.  
Cebada a 24.  
Avena a 16.  
Habas a 57.  
Garbanzos a 210.  
Alubias a 80.

Harina de 1.ª a 19 reales arroba.  
2.ª a 18  
3.ª a 17

Patatas a 4 rs. arroba.  
Tendencia, floja.  
Tiempo, frío.  
Los campos, buenos.

#### Villadiego 26

Precios corrientes:  
Trigo alaga a 40 rs. fanega.  
Idem blanquillo a 42.  
Idem rojo a 42.  
Idem común a 42.  
Centeno a 32.  
Cebada a 29.  
Yeros a 35.  
Lentejas a 72.  
Garbanzos superiores a 160.  
Idem regulares a 120.  
Alubias a 120.  
Mueles a 60.  
Salvado de 1.ª a 19 rs. fanega.  
2.ª a 15  
3.ª a 10

Patatas a 3 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, variable.  
Los campos, buenos.

#### Aranda de Duero 26

Precios corrientes:  
Trigo a 46 rs. fanega.  
Centeno a 32.  
Cebada a 26.  
Garbanzos superiores a 220.  
Harina de 1.ª a 17 reales arroba.  
2.ª a 16  
3.ª a 15  
Patatas a 3 rs. arroba.  
Tendencia, al alza.  
Tiempo, frío.  
Los campos, buenos.

#### Roa 26

Precios corrientes:  
Trigo candeal a 44 rs. fanega.  
Centeno a 28.  
Cebada a 28.  
Yeros a 34.  
Avena a 17.  
Garbanzos superiores a 200.  
Idem regulares a 120.  
Idem medianos a 100.  
Patatas a 2 50 rs. arroba.  
Tendencia, floja.  
Tiempo, ventoso y frío.  
Los campos, regulares.

#### Belorado 26

Precios corrientes:  
Trigo rojo a 44 rs. fanega.  
Idem mocho a 45.  
Idem alaga a 50.  
Centeno a 30.  
Cebada a 26.  
Avena a 17.  
Tendencia, sostenida.

#### Zamora 26

Precios corrientes:  
Trigo a 45 rs. fanega.  
Centeno a 30.  
Cebada a 28.  
Algarrobas a 36.  
Avena a 22.  
Lentejas a 55.  
Garbanzos superiores a 200.  
Idem regulares a 180.  
Idem medianos a 90.  
Alubias a 90.  
Guisantes a 34.  
Mueles a 46.  
Habas a 86.  
Harina de 1.ª a 17 reales arroba.  
2.ª a 16  
3.ª a 15

Salvado de 1.ª a 9 reales fanega.  
2.ª a 7  
3.ª a 5

Echaduras a 15.  
Patatas a 3 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, variable.  
Los campos, buenos.

## MERCADOS EXTRANJEROS

#### París 24

Trigos:  
Corriente, 23'75 a 24'00 francos.  
Mayo, 23'50 a 23'75.  
Los 100 kilos.  
Compras, encalmadas.  
Tendencia, sostenida.  
Harinas:  
Corriente, 30'50 a 30'75 francos.  
Mayo, 30'75 a 30'00.  
Los 100 kilos.  
Compras, retraídas.  
Tendencia, en calma.

## MERCADO DE PALENCIA

27 de Abril.  
Precios que han regido:  
Trigo de 43 a 44 rs. las 92 libras.  
Cebada de 22 a 23 fanega.  
Avena de 15 a 16.  
Yeros a 32.

## EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

tasfaceras en títulos de 4 por 100 Interior, con arreglo a la ley de pago de las obligaciones de Ultramar de 30 de Julio de 1894.

CASO DE DELICADEZA

Nos merece el gobernador civil interino, don Evasio Rodríguez Blanco, la alta estimación de hombre serio y delicado, con más que la suficiente habilidad para no dar un paso que pueda interpretarse, políticamente hablando, como producido por móviles reñidos con la prudencia e imparcialidad, que deben presidir todos los actos de un hombre público de la altura del digno gobernador civil interino.

LA DIPUTACIÓN

La sesión de hoy
Dió principio después de las doce bajo la presidencia del señor Jubete, asistiendo los señores Santander, García de los Ríos, Polanco, Calderón, Abad, Díez Gómez, Baquero, Doncel, Pérez Juárez, Redondo, Herrero y Guisnelmo.

varios señores diputados y se procede a admitir las siguientes modificaciones. El señor Polanco dice que los Ayuntamientos deben informar sobre el particular.

LOS FUNERALES DEL M. R. P. MARTIN

Según ayer anunciamos, esta mañana se han celebrado, en la iglesia de San Francisco, solemnes funerales por el alma del R. P. Martín.

En el centro de la iglesia se levantaba sencillamente pero majestuoso catafalco, rodeado de muchas luces. Detrás del túmulo se habían colocado bancos especiales para las representaciones oficiales, y presidió el duelo el R. P. Policarpo Salvador, superior de esta residencia.

Según despachos transmitidos desde Roma, el reverendo padre Martín, antes de morir, designó como sucesor interino de su elevado cargo al reverendo padre Fredi, entre tanto no se verificaba la elección del nuevo general de la Compañía.

son las que fidelísimamente se cumplirán al hacerse el nombramiento del Padre Martín en el año 1892.

CRÓNICA JUDICIAL

Hoy se ha reunido el tribunal de derecho para entender de la causa instruida contra Conceso Ruiz Saldaña, por lesiones. El fiscal ha sostenido que en la tarde del 22 de Noviembre último, discutiendo los hermanos políticos Conceso Ruiz y Francisco Martínez, trabaron riña por motivos insignificantes, en la que el Conceso causó al Francisco una herida con una navaja, de la que curó mediante la asistencia facultativa, el 5 de Diciembre siguiente, pidiendo se impusiera al Conceso la pena de cuatro meses y un día de arresto y 35 pesetas de indemnización.

CURACION DE MI HIJA

D. R. Aguado, muy conocido en Madrid, donde vive en la calle de Zamorano, núm. 11, escribe: «No puedo menos de elogiar los excelentes resultados producidos por las Píldoras Pink. Mi hija Nicolasa las ha tomado y los efectos han sido sorprendentes. Estaba tan anémica y débil, tan pobre de sangre que pasaba días enteros sin poder tomar alimento.»



Srta. Nicolasa Aguado (Cl. Aguilar)

El menor esfuerzo la fatigaba sobremanera y padecía constantemente de vértigos, violentos dolores de cabeza y dolores en todo el cuerpo. Orefa yo que no se curaría nunca. Siguiendo el consejo de un amigo, administré a la enferma Píldoras Pink. Los resultados han sido maravillosos, tanto que su estado de salud es hoy perfecto. Estoy persuadido de que las Píldoras Pink han salvado a mi hija de una muerte cierta.

DE ENSEÑANZA

Para mañana a las doce está convocada la Junta provincial de Instrucción pública con objeto de celebrar sesión. Ha sido nombrado vocal de la Junta local de Instrucción pública de Paredes de Nava don Samuel Pajares Pajares.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana
SAN PRUDENCIO, OBISPO
Aunque varían los escritores sobre la patria natal de este santo, es cosa averiguada que fué español, y que a los quince años dejó la casa de sus padres, y huyó al desierto, donde encontró a San Saturio, que hacía vida solitaria y penitente en una sierra a la orilla del Ebro. Siete años estuvo Prudencio en compañía de Saturio, hasta que muerto su buen maestro se fué a Ca' a horra, donde con sus exhortaciones y consejos se convirtieron muchos infieles a la religión.

En R.vena el tránsito de San Vidal mártir. En Milán Santa Valer'a, m rtr. En Atina San Marcos mártir. En Alejandria el martirio de Santa Teodora, virgen, y Santos Afrodisio, Caralipo, Agapeo y Eusebio mártires. En Hungría San Polión mártir. En Vitinia Santos Patricio, Acacio, Menandro y Poieno, mártires. En Prusia San Panfilo, obispo.

BOLETIN LOCAL

Matadero
En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 5; terneras, 4; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 12; ovejas, 0; cerdos, 2.
Existencia anterior, 101 reclusos; altas, 0; bajas, 1; quedan 100.
Audiencia
Para mañana no está señalada en esta Audiencia vista alguna de causa en juicio oral.
Demografía
En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:
Defunciones.—Catalina González Fernández, 13 años. Corredera, 31; Julián Santos y Santos, casado 56 años, Hospital.

NOTICIAS

En Antillo de Campos se halla vacante la plaza de farmacéutico, con el sueldo anual de 80 pesetas, siendo el término para solicitarla el de 30 días.

Por la Delegación de Hacienda se ha publicado una circular en la que se hacen varias advertencias a los Ayuntamientos para la formación de los Registros fiscales de la propiedad urbana.
El señor gobernador civil don Ramón Colinas, sigue en estado bastante grave.
En la mañana de hoy fué visitado por el Excmo. Sr. Obispo.
El miércoles nevó en Burgos, a pesar de hallarnos en plena primavera. También en Palencia se deja sentir un frío propio de Enero.
Se le ha concedido el retiro con 22 pesetas 50 céntimos mensuales, al guardia civil Fidel Pérez Espeso, que cobrará por esta Tesorería de Hacienda.
El último número de la Revista Jurídica de Madrid publica en su sección de «Semblanzas» la de nuestro querido amigo don Juan Díez-Omeja y la fotografía del mismo.
En dicha semblanza se elogian las relevantes dotes del señor Díez-Omeja como orador, como jurista y como publicista y dando a conocer los envidiables triunfos conseguidos en el foro como notable criminalista.
Las líneas que la mencionada revista dedica a nuestro querido amigo forman parte de las «Semblanzas Jurídicas» que viene publicando.
Lo mejor para la vista, AGUA COLONIA ORIVE, Farmacias.
Mañana comenzará a celebrarse en la iglesia de Santa Clara, un solemne novenario en obsequio de la milagrosa imagen de Jesucristo muerto y sepultado, que se venera en el coro del Convento de Religiosas de Santa Clara.
Todos los días, a las diez de la mañana, habrá Misa solemne y novena, la cual se repetirá por la tarde después del Rosario y sermón, aplicándose dichos cultos por la intención de la persona que lo solicite.
Por la tarde dará principio los cultos a las seis.
En la Misa solemne del último día predicará don Santiago G. Bomba.
El próximo domingo se celebrará en el frontón «Fiesta Alegre» un partido de pelota entre los vascos don Lásarte, Gastaminza y Botolana, contra Belisario y Enrique.
A las señoras
Veán equipos de novia, canastillas confeccionadas para niños, sombreros, faldas bajas, blusas, matinés y cortinajes de la casa Goya de Bilbao. Solo permanecerá los días 30 de Abril y 1.º de Mayo en el Hotel Continental.
En breve publicará el Boletín Oficial de la provincia, la sentencia dictada por este Juzgado en el juicio declaratorio de mayor cuantía a instancia de don Quintín Valtierra Gómez y don Bruno Carrancio, contra doña Manuela Martín Santiago y otros, sobre nulidad de testamento hecho de palabra por don Romualdo Valtierra Gómez, vecino que fué de Manquillos.
Dicha sentencia declara nulo el testamento.
Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al distinguido y notable abogado de Valladolid don Angel M.º Álvarez Taladriz, quien, acompañado de su señor hijo, vino a Palencia con objeto de informar en el juicio oral de hoy.
El señor Taladriz estuvo hoy visitando la Catedral y otros monumentos y esta tarde regresará a Valladolid.
Descansamos grata estancia entre nosotros y un feliz viaje.
Guerra a la anemia
No habrá débiles si usais el anti-anémico GRAU GUINART, que es el mejor reconstituyente e infalible contra la anemia, desarreglos menstruales, clorosis, etc.
Pídase en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Martín Velasco y C.º, Mayor, 18, Madrid.
La Dirección general de clases pasivas ha concedido el retiro de 100 pesetas mensuales al sargento que fué de la guardia civil don Valentín Muñoz Quiro, lo que percibirá por esta Tesorería de Hacienda.
Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se cita a un sujeto como de 80 años de edad para que en el término de 10 días comparezca a prestar declaración en el sumario que se instruye sobre hurto de alhajas.
El preso en este correccional Antonio Decan García, condenado por esta Audiencia a la pena de un año y seis meses por insulto a la guardia civil, fué destinado a la misma.
Serafín López Gómez
Practicante
Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Mayor principal, 24. Salón barbería.

INFORMACION DE "EL DÍA"

Servicio telegráfico y postal

LA BODA DEL REY LA VIDA EN MADRID

Madrid 26, 7 tarde

Madrid 26, 7 tarde

Concurso de orfeones

En honor de Pereda

La Comisión de festejos del Ayuntamiento ha acordado celebrar con motivo de la boda del rey una gran fiesta musical, en la que tomen parte orfeones, rondallas y bailadores de todas las regiones de España.

En el teatro Español y ante un público tan selecto como numeroso, se ha verificado la solemne velada para honrar la memoria del insigne Pereda.

Esta Comisión ha publicado un circular haciendo un llamamiento a las entidades corales para que acudan a Madrid a dar esplendor a los festejos.

Los señores Pidal (don Alejandro) y Vázquez de Melle, especialmente éste último, han sido ovacionados por sus grandilocuentes discursos alusivos al acto y ensalzando los merecimientos del celebrado novelista católico.

He aquí los puntos principales de la circular:

La fiesta del 1.º de Mayo

1.º Podrá concurrir a las fiestas que organiza el Ayuntamiento todo Orfeón que conste de más de 40 individuos, que lleve más de un año de existencia y que haya tomado parte en alguna certamen.

El Gobierno, en vista de haber asegurado Pablo Iglesias que respondía del orden el día 1.º de Mayo, se propone dar a los socialistas todas las facilidades, compatibles con las leyes, para que celebren su anunciada fiesta.

2.º Podrán igualmente tomar parte en las fiestas rondallas típicas de las regiones vestidas a la usanza del país y compuestas por lo menos de 20 individuos, siempre que lleven un año de existencia.

Se consentirán las manifestaciones y mítines anunciados, así como que vayan a la presidencia, sin que se adopten las medidas de precaución de otros años, ni estacionar policías.

3.º Sirán admitidas agrupaciones de ocho parejas de bailarines vestidos también con los trajes típicos del país.

Parece que el conde de Romanones coafa en la palabra dada por el jefe de los socialistas.

4.º Los orfeones tendrán obligación de cantar dos composiciones de la región y el himno Gloria a España, del maestro Clavé.

ÚLTIMA HORA

5.º Todo orfeón que desee concurrir a estas fiestas deberá dirigirse a la Comisión de festejos del Ayuntamiento, acompañando a la solicitud una certificación del alcalde en que conste el número de años de existencia de la masa coral.

Madrid 27, 10 mañana

El rey en Inglaterra

6.º La Comisión se reserva el derecho de admisión de solicitudes.

El próximo día 3 de Mayo irá a Londres de riguroso incógnito el rey de España, permaneciendo en la capital británica dos ó tres días.

A los que sean admitidos se les contestará inmediatamente diciéndoles el día en que deben estar en Madrid.

Durante ellos conferenciará extensamente con Eduardo VII.

Al contestar aceptando, tienen la obligación de enviar el programa que ejecutarán.

La reina Alejandra de Inglaterra ha comprado un bellissimo abanico de marfil y doble país de encaje, para regalárselo a la princesa Victoria.

7.º N.º tratados de un Concurso en que un justo estímulo hiciese ir a Madrid los orfeones para encontrar en la conquista de un premio alguna recompensa a los muchos gastos que una excursión de esta índole ocasiona, el Ayuntamiento ha acordado subvencionar a cuantos sean admitidos con la cantidad de 2500 pesetas y con 500 a los de Madrid.

La madrina

A las rondallas se las subvencionará con 1.200 pesetas y a los grupos de bailarines con 1.000.

Dícese que será madrina de boda la princesa Beatriz, madre de nuestra futura reina.

La comisión logrará de las compañías precios baratísimos para el viaje de orfeones, rondallas y grupos de bailarines regionales.

Regalo de Pio X

La comisión logrará de las compañías precios baratísimos para el viaje de orfeones, rondallas y grupos de bailarines regionales.

Ha llegado a Madrid el embajador de España en el Vaticano, marqués de Tovar.

Tras para la futura reina las insignias de la orden de Malta, regalo de Su Santidad.

La fiesta del 1.º de Mayo

Según informes oficiales no se sabe a punto fijo el número de cesantías que se llevarán a cabo en el cuerpo de policía, aunque seguramente no subirá a 70, como supone un periódico.

Comunican de París que el Gobierno se preocupa actualmente de la fiesta de los socialistas.

Tratándose de la reorganización de dicho cuerpo, manifestaba hoy el conde de Romanones, que indudablemente ha de haber altas y bajas.

La fiesta del 1.º de Mayo

A falta de otros asuntos sigue hablando insistentemente de la proximidad de la crisis por la divergencia de opiniones existentes en el seno del gabinete sobre la disolución de los Cortes.

Se ha ordenado a las tropas que vigilen las conducciones de agua y de gas, las alcantarillas, los Bancos y los monumentos públicos.

Esta mañana han visitado en su despacho de la presidencia al señor Moret, los señores García Prieto, embajador de Austria y general Salcedo.

La capital de Francia aparecerá ocupada militarmente por tropas de todas las armas.

Madrid 27, 4 tarde

Magistrado enfermo

Atacado de grave enfermedad, se ha visto obligado a guardar cama el magistrado del Tribunal Supremo señor Gullón.

El acto de clausura ha sido revestido de extraordinaria solemnidad, asistiendo un representante del rey don Carlos y algunos individuos del Gobierno lusitano.

El señor Moret ha visitado en Fogazales al señor Gasset, para seguir ocupándose de la cuestión referente a los caminos vecinales y ferrocarriles secundarios.

Ha terminado el Congreso médico internacional celebrado en Lisboa.

El Congreso médico

El rey de Servia salió ayer de paseo y se cayó del caballo, lesionándose el hombro.

El acto de clausura ha sido revestido de extraordinaria solemnidad, asistiendo un representante del rey don Carlos y algunos individuos del Gobierno lusitano.

Considerando al conde de Romanones más liberal que nadie, los bilbaínos desearon fuese éste, pero no pudieron acceder a esa petición, por coincidir casi esa fiesta con la del 1.º de Mayo, que le obliga a permanecer aquí.

Muchos de los congresistas se proponen realizar excursiones por España, visitando las más importantes poblaciones.

¿Será un aviso?

Mañana son esperados en Madrid varios célebres médicos extranjeros.

Mañana son esperados en Madrid varios célebres médicos extranjeros.

Accidente en el mar

Navegando por el Paso de Calais con rumbo a las costas de Fran-

cia, se declaró un incendio a bordo del vapor «Lugando», que procedía de Nueva York.

Buen regalo

El entusiasmo que despierta en todas partes la próxima boda del rey de España, es más notable entre las colonias españolas que residen en el extranjero.

Los estudiantes españoles residentes en Burdeos quieren regalar a don Alfonso la preciosa Villa-Mouriscot, de Biarritz, donde el soberano celebró la primera entrevista con la princesa Victoria.

Para lograr sus deseos, los estudiantes han comenzado a practicar las necesarias gestiones, las cuales van por buen camino.

Por un español ilustre

Se ha celebrado en el Teatro Español la anunciada velada en honor del eminente novelista montañés Pereda.

Asistieron el Nuncio de Su Santidad, el arzobispo señor Nozaleda, el obispo señor Guisasaola é inmensa concurrencia.

Presidió el acto el señor Menéndez Pelayo, quien leyó un notable discurso, que fué aplaudidísimo.

Horroroso

Dicen de Nueva York que los chinos, hambrientos, recorren las calles de San Francisco de California, buscando restos humanos, que devoran con avidez.

Las autoridades se esfuerzan por racionarlos, para evitar tales horrores.

Calculábase en Washington las pérdidas sufridas por las compañías de seguros, á consecuencia de la catástrofe de San Francisco, en 1.250 millones de francos.

LA BOLSA

Optimización del 26 de Abril

Table with financial data: Denda perpetua al 4 por 100 interior, al contado. 82 00; Idem fin de mes. 82 10; Idem id. del próximo. 82 40; 5 por 100 amortizable. 101 10; Exterior estampillado. 94 10; Acciones del Banco de España. 436 00; Acciones de Tabacos. 401 00; Paris, vista. 15 20; Londres, vista. 28 98

LIBROS Y REVISTAS

En el número de Marzo de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia Canzales, 3, Madrid, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Ramos, Angulo, García Romero de Tejada, Gol denweiser, Gascón Miñana, Bernaldo de Quirós Dorado y otros.

De dichos trabajos, merecen citarse por ser de mayor interés, los relativos á El tercio de libre disposición; De los daños y perjuicios en el interdicto de retener; Como interrogar al Jurado; El crimen como pena, la pena como crimen; Circulación de aut-móviles; Indicaciones preliminares de Derecho Mercantil comparado.

Dicho ejemplar corresponde á su «Sección doctrinal» publicándose además con «paginación distinta» otras secciones en que se insertan íntegras y por orden cronológico, las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en materia civil, criminal y administrativa seguidas de un minucioso índice y repertorio alfabético.

El precio de suscripción á las cinco secciones es de 20 pesetas al semestre, sirviendo la casa editora, sin aumento ninguno de precio, todo lo publicado á los que deseen inscribirse como suscriptores desde 1.º de Enero del actual año.

Abono de sillas

A contar desde el día 1.º de Mayo próximo al 30 de Septiembre venidero, se abre un abono de sillas en los paseos públicos de esta ciudad bajo las condiciones siguientes:

1.º El precio del abono será de 3 pesetas uno debiendo advertir que es personal y que no puede transferirse á otra persona.

2.º El precio de la ocupación de asiento de cada silla, será de 10 céntimos de peseta, á cuyo efecto el cobrador entregará un talón numerado á cada uno que lá ocupe, para poder acreditar el derecho á sentarse.

3.º Los señores abonados tendrán la obligación de enseñar la tarjeta del abono cuando el cobrador se lo solicitare.

4.º Las tarjetas de abono se facilitarán á los que las deseen en los comercios de los señores Espejel Hermanos, Sr. Atienza y Sr. Guzmán, de esta capital, terminando el día 15 del referido mes de Mayo el tiempo de abono.

Palencia 23 Abril 1906.—S. Ortega.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

SE NECESITA

un oficial de carpintería que sepa su obligación en el taller de Erasto Ordóñez, en Revenga.

CASA

Se arrienda la señalada con el número 6 de la calle de Riazuelo, con amplios almacenes, corrales y habitaciones, propia para labrador ó industrial; para tratar, con la dueña que vive en el número 24 de la misma calle.

JABÓN DE SALES DE LA TOJA

Cura y evita afecciones de la piel.—Poderosamente antiséptico.—Inmejorable como jabón de tocador.

Precio de la pastilla UNA peseta.

Principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Palencia: Droguería de Escudero y C.º

Se vende ó arrienda

la casa núm. 16 de la calle de Estrada, de esta ciudad. Tiene buenos y espaciosos locales. Su precio es módico, por ser de testamentarí; informará Modesto Orespo; calle Mayor principal, 33, encuadernación.

La Fiesta Nacional

Revista taurina de Barcelona. Veinte céntimos el número. De venta en la administración de este periódico.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único. Ptas 4.75 el bote.

La Electra S. Battaner

Casa concesionaria de las instalaciones de la Sociedad Eléctrica Palentina

Mayor pral., 53.—Teléfono núm. 25.—Plaza Mayor, 5

Venta de dinamos, transformadores, electromotores, arcos voltaicos, contadores, lámparas incandescentes «Ludensheid» de consumo medio y toda clase de material y maquinaria para alumbrado eléctrico, telefonía, timbres y para-rayos.

Instalaciones de toda clase de centrales eléctricas. Material y precios sin competencia.

Instalaciones á plazos para los abonados á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

PRESUPUESTOS GRATIS

CASA EN VALLADOLID, CONSTITUCIÓN, NUM. 6.

Servicio permanente para los avisos

NOTA Se ruega al público en general, den los avisos directamente á este establecimiento, bien de palabra ó por teléfono, no dejándose sorprender por individuos que se fingan empleados de esta casa, no obstante haber dejado de pertenecer á la misma y á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»



LA CATALANA

Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija

Autorizada por R. D. de 25 de Agosto de 1805

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas, arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.

Comisionado principal en Palencia: Don José Montoya Juárez, calle Mayor principal, 30, pral.

COMERCIO

FLORENTINO SANCHEZ DIAZ

Mayor principal, 139.—PALENCIA

Table listing various goods: Mercería, Paquetería, Bisutería, Artículos de piel, Medias y calcetines, Puntillas, Bordados, Vajillas, Cristalería, Loza, Lampistería, Cuadros y espejos, Paraguas y hules, Artículos de metal y Otros géneros.

Gran surtido en calzado para niños

Mayor Principal, 139

# ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopó, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

## TALLERES

### CAPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembreadas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fabricas de harinas, carpintería de armar y artificial.

### HERRERIA

Balconsje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

### FUNDICIÓN

Construcciones metálicas. Rodenos y aparatos de molineros. Columnas, balcones, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uvas. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

# ¡NIÑOS!

Tiraos por el suelo,  
para que os compren traje  
nuevo



1.100 MODELOS

Mayor principal, 76

## COMERCIO DE CARRERA

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas  
Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

BILBAO.—VALLADOLID.—GIJON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastros y Afiladoras Mc. CORMICK. Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradores para plenos, Desgranadoras de maíz, Bombas y Molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.



Trilladoras á vapor de todos los tipos  
MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite  
Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.

Representantes en la provincia de Palencia:

LA FERTILIZADORA CASTELLANA  
Avenida de Casado del Alisal, 3.—PALENCIA

### TEMPORADA DE PRIMAVERA 1906

Las preciosas colecciones de batistas piqués, crudillos de vestidos, cortes de blusa, faldas confeccionadas, trajes de niños, sombreritos, ropa blanca fina, etc., nos hacen recomendar á nuestra escogida clientela, no compren sin ver antes nuestras novedades.

En camisas color y blancas, corbates, calcetines, género de punto, ligetirantes, cinturones, botonaduras, hay un bonito surtido.

Osea especial en la confección de EQUIPOS PARA NOVIO, teniendo un buen surtido en telas especiales para dicho objeto.

Mariano y Ezequiel Castellero

Precio fijo invariable

Todos los artículos están marcados con su precio.

### AVISO

En el Portazgo de Villamuriel, se vende legítimo jamón de Avilés á 3 pesetas el kilo, longaniza superior á 3,75 id.; tocino superior sin destazar á 2,15 el kilo. Vinos, bebidas, vermouth torino y cervezas.

NOTA. En dicho establecimiento hace falta un dependiente de buenas referencias.

### SE VENDEN

150 ovejas de buenas edades, juntas ó por separado; para tratar en Villarías de Campos con Ligorio Barriga ó Eusebio Triguero.

## HOSPITAL QUIRURGICO DEL DOCTOR MADAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes anteriores se pidan.

## GRAN CONCURSO MENSUAL ULTRAMARINOS

Juan Antonio Gullón

Cestilla, 17.—PALENCIA

Agradecida esta casa al favor que le viene dispensando su distinguida clientela, ha dispuesto celebrar en beneficio de la misma UN CONCURSO, consistente en

Devolver el dinero á todos los que compren en su establecimiento, Cestilla, 17, en un día determinado del próximo mes de Mayo.

A este efecto y durante dicho mes, será entregada á todos los compradores una factura por la cual la casa JUAN ANTONIO GULLON se compromete á devolver en dinero el importe de la compra si ésta resultase hecha en el día que está designado en un pliego lacrado y depositado en una notaría de esta ciudad, según documento expuesto al público en dicho establecimiento.

El día 1.º de Junio, á las once de su mañana, y ante las personas que quieran asistir al acto, abrirá el notario en el establecimiento de D. JUAN ANTONIO GULLON, el mencionado pliego, publicándose inmediatamente en la prensa el día que resulte designado.

La devolución del importe de las facturas se hará en dinero hasta el 10 de Junio, pasada esta fecha y hasta fin de año se admitirán las referidas facturas en pago de compras.

Las condiciones de este concurso se refieren únicamente á las ventas hechas al contado. Sucesivamente se anunciarán otros importantes concursos.

Juan Antonio Gullón

Cestilla, 17.—PALENCIA

### LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

Precios: En penada. . . . . pesetas 1,25 pote  
En líquido. . . . . pesetas 2 botella

De venta en Palencia: Droguería de ANGEL TORRES, Mayor pral., 35.

Depósito general para España: Alfredo Riera é Hijos, (nombre registrado), Nápoles, 166, Barcelona.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

### SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

El cloruro de Potasio de Cal. Crecitador del remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz las TOSES RECIENTES ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

## Almacén de maderas DE ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL  
La Cubana.—PALENCIA  
BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA  
PRECIOS ECONOMICOS

### PEPTONA ORTEGA

Para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID